



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°196/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de abril de 2024, en la hora de cuenta de correspondencia se puso en conocimiento el memo 080/2024, de fecha 15 de abril de 2024, del Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional, que incide en **“ACTUALIZACIÓN ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO REGIÓN DE TARAPACÁ 2023-2033”**, el cual pormenorizadamente detalla el fe de erratas del documento final de la Estrategia Regional de Tarapacá y su anexo matriz ERD, conforme su mérito, no se manifestaron observaciones por parte del cuerpo colegiado, en consecuencia se complementa, aclara, rectifica y enmienda los documentos finales, conforme se adjunta, pasándose a visar los documentos que se detallan: **“ACTUALIZACIÓN ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO REGIÓN DE TARAPACÁ 2023-2033”**, propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, la Estrategia Regional consta de 98 páginas, a la cual se anexa la matriz de la ERD de 6 páginas, donde se establecen los Lineamientos, Objetivos, Metas, Indicadores, Formulas de Calculo y Acciones Prioritarias del instrumento regional, antecedentes que son parte integrante de la presente certificación.

Lo anterior, complementa el certificado N°196/ 2024, de fecha 22 de marzo de 2024, de esta secretaría.

Conforme. - Iquique, 25 de abril de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ